



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 ABR. 2006

RES. H. N° 292-06

EXPTE. N° 20.188/01. -

VISTO:

La Res. n° 348-SRT-05, por la cual se proroga la designación de la Prof. Alejandra Lía Julia Cebrelli como Profesora Adjunta -temporaria- dedicación simple para la asignatura SEMIOTICA, de las carreras, Profesorado en Letras y Técnico Universitario en Comunicación Social, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 089/06, aconseja convalidar la Res. N° 348-SRT-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

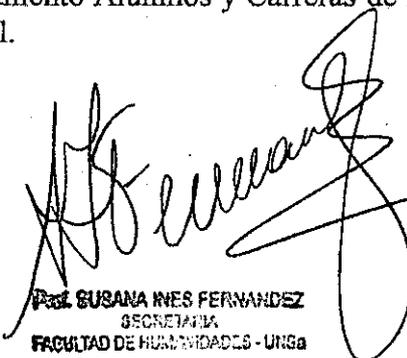
(En sesión ordinaria del día 28-03-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 348-SRT-05, por la cual se proroga la designación de la Prof. Alejandra Lía Julia Cebrelli como Profesora Adjunta -temporaria- dedicación simple para la asignatura SEMIOTICA, de las carreras, Profesorado en Letras y Técnico Universitario en Comunicación Social, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos y Carreras de Letras y Comunicación Social de Sede Regional Tartagal.

078-06


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa